

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TECNIFIBRA S. A. CELEBRADA EL 24 DE MARZO DEL 2014**

En Manta, a los veinticuatro días del mes de Marzo del año dos mil catorce, a las 11H00, en las oficinas ubicadas en Ciudadela Urbanor Mz 160 Solar 1A, se reunieron en Junta General de Accionistas de la **TECNIFIBRA S. A.**, los señores: 1) BARRIGA CORTEZ MANUEL BARRIGA, propietario del 90% de acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; 2) ALFARO MARTINEZ LIUBA NATALIA, propietario del 10 % de acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una,

Se dejó constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los accionistas asistentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General y Universal de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y en tratar y resolver el siguiente orden del día que se copia: **APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA BAJO LA NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA DEL AÑO 2013**

Presidio la Junta su Titular, Señor BARRIGA CORTEZ MANUEL ENRIQUE y actuó como secretario el Señor CRISTOBAL JAVIER ROJAS RABADAD

Una vez que el secretario, de acuerdo con los datos constantes en el libro de Acciones y Accionistas, elaboro la lista de asistentes y constato que se encontraba presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, el Presidente instalo la Junta y puso a consideración de los accionistas el único punto constante en el Orden del día, manifestando que es necesario que

**ORDEN DEL DIA.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA BAJO LA NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA DEL AÑO 2013**

**COMO LA COMPAÑÍA NO TUVO MOVIMIENTOS EN ESTE AÑO ECONOMICO 2013 LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE TECNIFIBRA S. A. NO TUVO NADA QUE TRATAR AL RESPECTO Y QUEDARON DE ACUERDO**

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concedió un receso para que se proceda a redactar la presente Acta.

Reinstalada la Junta luego de quince minutos, con el mismo quórum con el que la instalaron, el Representante Legal-Secretario dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual quien la presidió la declaro terminada siendo las 12H00, firmado para constancia en unanimidad de votos por los accionistas asistentes y certifica.

  
BARRIGA CORTEZ MANUEL ENRIQUE

**PRESIDENTE**

  
CRISTOBAL JAVIER ROJAS RABADAD

**SECRETARIO**